

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 11.886

25 AÑOS 75 CESTINOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Vase ADELANTADO)

Almería.  
Provincias: en trimestre.  
Extranjero.

1.º 20 pesetas  
6  
10

Almería—Viernes 3 de Marzo de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se publica en la Administración, Reyes Católicos núm. 33  
1.º Los suscritores recibirá de 6 de la mañana a 4 de la tarde.  
2.º Los anuncios se insertan a las 11 de la mañana y a las 10 de la tarde.  
3.º Los anuncios se insertan a las 11 de la mañana y a las 10 de la tarde.  
4.º Los anuncios se insertan a las 11 de la mañana y a las 10 de la tarde.

5 CESTINOS  
Teléfono núm. 7



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SR. D. JOSE GOMEZ-TALAVERA MARTINEZ

falleció el día 5 de Marzo de 1898.

(R. I. P.)

Todas las misas que se digan en las parroquias del Sagrario, Santiago, San Pedro e iglesia de Santo Domingo, mañana 4 de Marzo, se aplicarán por el alma del finado.

Su viuda e hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios, y le dan gracias por cualquier acto piadoso que realicen por el alma de dicho señor.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispos de Toledo, Valladolid, Granada y obispos de Almería, Guadix, Madrid-Alcalá, Málaga y Sión, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente a todos los fieles que apliquen la Sagrada comunión ó recen una parte del Santo Rosario por el alma de dicho señor.

## FÁBRICA

de aserrar maderas.

Construcción de barriles de

PINOBLE para avia.

Fabricación de serrín de corcho

Construcción de toda clase de

cajas para envases de

frutas, etc., etc.

ESMERO Y ECONOMIA.

JOSÉ DOMENACH

DENIA

## LA PARISIEN

11, Príncipe, 11

Perfección y economía en camisería.

Una camisa blanca de grano de oro

5 pesetas.

Id. id. id. de id. vistas hilo, 6 id.

Id. id. id. de id. superior, 7 id.

Camisas de franela, desde 4 a 8 id.

Hechura una camisa, entregando la

tela sin plancha, 2 id.

Id. id. id. con plancha, 2-50 id.

Se hacen composturas y cuanto se

desee en el ramo de camisería.

## ALMACEN DE CURTIDOS

Y TALLER DE CURTES PARA LOS

DE

Pedro Plaza Granados.

Plaza San Sebastian 2,

## GUANO DEL PERÚ

marca OHLENDORFF.

El mejor de los conocidos: Experimentado con gran éxito en este país.

Unicos vendedores en Almería,

Spencer y Roda.

## AMPLIESE LA

## INFORMACION

La manifestación que los repatriados pensaban verificar en Madrid, es el primer chispazo de un gravísimo conflicto que puede surgir.

Cuando se habló de la repatriación, temíamos lo que podía ocurrir si, al llegar a España, no se procuraba satisfacer, en todo ó en parte, lo que nuestro ejército tiene derecho a percibir, después de las

infinitas penalidades que ha sufrido en las últimas campañas, y no cobró, sin que todavía se haya explicado el por qué.

El hambre es la peor consejera del necesitado, y en la lucha por la existencia se recurre a veces a procedimientos extremos, aún contra la voluntad de los interesados. Y esto debe tenerlo muy en cuenta el Gobierno, que debe pensar también en que la dignidad es otra consejera de grandísima importancia. Junto con el soldado, ha venido de Cuba y Filipinas el oficial, a quien, sobre adeudarsele ocho ó diez pagas, se le ha retenido el importe del viaje de su familia...

Hay, pues, en España un ejército de repatriados, que reclama lo que de justicia le corresponde; unos, son acosados por hambre, otros por dignidad.

Y hay en España elementos que tal vez necesitan brazos, y a los cuales quizás no faltan medios para compensar, en todo ó en parte a esos repatriados.

La situación del Tesoro español hace muy difícil la solución a este problema, es cierto; pero, por lo mismo que es difícil y riesgosa, debe estudiarse el Gobierno detenidamente, mirando por donde puede venir el conflicto, si no se ataja con las medidas que reclaman la justicia y el derecho que asiste a los repatriados.

Y no solo debe hacer esto el Gobierno sin pérdida de momento, sino que entendemos que debe averiguar, como, cuando y en qué forma se han invertido los millones de pesetas que mandó en tiempo oportuno a nuestras colonias de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas para pagar lo que, de haberles sido satisfecho, no reclamarían hoy tantísimos intereses.

## LAS CARRERAS

judicial, y fiscal de Ultramar.

La «Gaceta» ha publicado el real decreto dictando reglas para la colocación en la Península de los funcionarios excedentes de las carreras judicial y fiscal de Ultramar.

Las vacantes de presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, fiscal de la misma ó teniente fiscal del Supremo, serán provistas dando una de cada tres a los funcionarios excedentes por orden de antigüedad.

Las vacantes que correspondan al turno cuarto, desde magistrado de la Audiencia de Madrid hasta juez de ascenso y equivalentes del ministerio fiscal, se proveerán en los excedentes

de Ultramar de categoría análoga por orden de antigüedad.

De los tres turnos fijados para la provisión de los juzgados de entrada, serán nombrados en el tercero por orden de antigüedad, los jueces de la misma categoría, secretarios de Audiencias provinciales ó promotores fiscales de ascensos de Ultramar.

Una de cada tres vacantes de secretarios de Audiencia provincial será provista en el mismo orden en funcionarios de Ultramar.

Los promotores fiscales de entrada y secretarios asesores letrados de Filipinas tendrán derecho a ocupar, por orden de antigüedad, una de cada dos vacantes de vice-secretarios de Audiencias provinciales de la Península.

Igual derecho se concede a los funcionarios de la dirección general de Gracia y Justicia declarados excedentes é incluidos en el último escalafón general de la Península y Ultramar.

Los cesantes de la carrera judicial y fiscal gozarán de los derechos concedidos a los cesantes de la Península.

Excepto en los casos previstos expresamente, y a que antes hemos hecho referencia, continuarán rigiendo para los ascensos y vacantes las disposiciones que rigen en la actualidad.

Establece este decreto que sea de abono la mitad del tiempo que permanezcan en situación de excedencia.

Se concede el plazo de seis meses a contar desde la publicación de este decreto, para que los referidos funcionarios eleven sus solicitudes al ministerio de Gracia y Justicia, y transcurrido dicho plazo sin haberlo solicitado, quedarán sin derecho a los beneficios que les otorga este decreto.

## Averiss en el «Meteor»

FERROL 27.

El crucero auxiliar «Meteor» disparó esta madrugada cuatro cañonazos pidiendo socorro.

Por un descuido había quedado abierto durante la noche uno de los grifos, y el buque se sumergía porque embarraba mucha agua.

El «Meteor» se aprestaba a salir mañana con rumbo al Hayre, conduciendo tripulantes para el crucero «R. de la Plata».

El vapor inglés «Giralda» le ha remolcado hasta hacerle varar, en cuya operación estuvo a punto de perderse. Por este servicio ha cobrado 3 000 duros.

La tripulación pudo dominar la entrada del agua y cerrar las portas.

Espérase que pueda ser puesto a flote.

El «Meteor» tiene a bordo cañones y municiones.

Las reparaciones del buque costarán mucho dinero.

Dicho buque fué adquirido por el Gobierno español en Junio de 1898.

Era, con el «Columbia», el «Normania» y el «Augusta Victoria», lo mejor que tenía para el servicio entre Hamburgo, Shouthampton y New-York la poderosa Compañía Hamburguesa-Americana.

El «Meteor» desplaza cerca de 4.000 toneladas, tiene cuatro máquinas potentes y un andar de 18 a 26 millas por hora.

Hasta que la Compañía «Comard» puso al servicio público sus magníficos trasatlánticos «Lucania» y «Campania», el «Meteor» fué el vapor de más lujo y más comodidades que cruzaba el Atlántico.

Costó bastante caro, y nuestra mala suerte, ó lo que sea, le ha hecho sumergirse sin haber llegado a prestar servicio alguno de importancia.

## POR TELEFONO

MADRID 1.

Coméntase que en el Senado hayan votado con el gobierno los republicanos Sres. D. José

Fernando Gonzalez y D. Gabriel Rodriguez.

MADRID 1.

En la cuestión personal de don Adolfo Suarez de Figueroa y el marqués de Valdeiglesias, los representan al primero el señor Montilla y el coronel Sr. Amel; é Inceste y Garcia Aliz al segundo.

MADRID 1.

Atribuyese importancia extraordinaria a las actitudes de los señores Romero Robledo y Weyler con la benevolencia de los republicanos.

MADRID 1.

«El Correo Español», publica una carta de D. Carlos recomen dando la fiesta de Marzo. Dice que este año necesitan los carlistas, más que otras veces, confortarse con el recuerdo de los mártires.

MADRID 1.

Los sagastinos y silvestistas alardean por igual de la seguridad de su triunfo.

MADRID 1.

Sagasta atenúa su derrota en el Senado porque la parte electiva le ha votado.

## Sección de noticias:

Perros contrabandistas.

De algún tiempo a esta parte venía notándose en Jerez la desaparición de perros, suponiéndose que eran robados para llevarlos al campo de Gibraltar, donde los dedicaban al contrabando del tabaco.

Entre los perros robados—dice un periódico de Cádiz,—lo fué uno de un rancho de Berlanga, hermoso animal de gran corpulencia, cuya desaparición sintió mucho el amo, porque era un fiel é inteligente guardador de su hacienda; el lunes, después de diez y nueve meses de ausencia, se presentó el perro en el rancho, haciendo muchos festejos a su amo, que lo recibió con la alegría consiguiente y con poca sorpresa, porque el perro traía perfectamente acondicionada sobre el lomo una especie de albarda que contenía nada menos que diez y seis libras de tabaco.

Moros a Granada.

Ha salido de Granada para Tánger un delegado especial, que lleva la misión de contratar 30 moros para «cortar la pólvora» en el Hipódromo de la ciudad del Darro, el día del Corpus.

Hecho curioso.

De un hecho por demás curioso nos da cuenta la prensa de Lugo.

Hace tiempo que varios vecinos del pueblo de San Juan de Moro, próximo a Sarria, en aquella provincia, venían recibiendo anónimos amenazadores, exigiéndoles dinero. A uno de ellos se pedían 10.000 pesetas, y de tal suerte estaba el hombre asustado, que ni aun de día tenía abiertas las puertas de su casa.

Días atrás, en ocasión de hallarse sola en la vivienda una joven llamada María Lopez, hija del relojero de Sarria, D. Felipe Lopez, se presentaron frente a la casa tres hombres armados, que comenzaron a taladrar las puertas.

Al verlos la joven cogió una carabina, salió a una ventana y apuntando con cuidado hizo fuego.

Uno de los foragidos cayó al suelo, creyese que muerto; pero a pesar de las diligencias hechas por la Guardia civil y vecinos, no se pudo dar con el cadáver, pues sus compañeros cargaron con él y huyeron a toda prisa.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Durango (Méjico) el aplaudido matador de toros Juan Jimenez (Ecojano).

Un traidor.

Dice «El Liberal Montañés», de Torrealevega, que el capitán de la Guardia civil que estuvo en aquella ciudad D. Julio Maturana, y pasó después a Puerto-Rico, se ha quedado en aquella isla al servicio de los yankees en calidad de jefe de orden público.

## FIESTA A SANTO TOMAS

Hé aquí el programa de las fiestas religioso-literarias que en honor de Santo Tomás de Aquino se celebrarán los días 6 y 7 del actual en la iglesia de Santo Domingo y salón de actos del Seminario de esta capital:

DIA 6.

A las 3 y media de la tarde se cantarán por la Comunidad primeras vísperas de Santo Tomás, en la capilla del Seminario.

A las 5 sesión literaria en el Salón de actos, observándose el orden siguiente:

1.º «Sinfonía de Campanone», ejecutada al piano por D. José Navarro Ruiz, alumno del primer curso de Filosofía.

2.º «La veleidá intelectual de nuestros tiempos remediada por la doctrina de Santo Tomás». Discurso castellano por D. Manuel Campillo Jimenez, alumno de Sagrada Escritura.

3.º «María», nocturno para piano por Brinley Richards, interpretado por D. Eructuoso Perez Márquez, alumno del tercer año de Latin.

4.º Disertación latina acerca del siguiente tema: «Ratio non exigit omnia viribus propriis cognoscere; sed ejus est etiam a magisterio promere veritates, licet intrinsecan earum naturan non assequatur». Disertará don Pedro Caballero Perez, del tercero de Sagrada Teología, argumentándole D. Rafael Ortega Barrios, del cuarto de Sagrada Teología, y D. Juan B. Tercero Oller, del primero de la misma facultad respectivamente.

5.º «Himno a Santo Tomás», del maestro Dominguez, cantado por la Comunidad.

DIA 7.

MAÑANA.

1.º A las 7 y media Misa de Comunión en la capilla del Seminario.

2.º A las 10 y media, en la Iglesia de Sto. Domingo, bajo la presidencia del Ilmo. y Rvdmo. Prelado de la Diócesis, y con la asistencia de los señores Profesores y Seminaristas internos y externos, Misa solemne que celebrará el M. I. Sr. Rector Dr. D. Victoriano A. Rodrigo Sanz, asistido de dos Sres. Profesores, cantada a orquesta por los Sres. Seminaristas bajo la dirección de D. Juan Dominguez, Beneficiado, Organista de la S. I. C. y Catedrático del Seminario, y Sermón que predicará el Ldo. D. Joaquin Peralta Valdivia, Catedrático de Filosofía, terminando el acto con una Salve a Nuestra Señora del Mar.

TARDE.

Solemne velada literario-musical a las seis.

PRIMERA PARTE.

1.º Sinfonía de la Opera «Juana de Arco» de Verdi, ejecutada al piano por el Organista del Seminario D. José Navarro Ruiz.

2.º «Retrato de Santo Tomás». Discurso castellano por el alumno del 4.º de Sds. Teología, D. Juan Bretones Alvarez.

3.º «Al caer la tarde». Nocturno para piano por D. Manuel Garcia Martinez, del 4.º de Latin.

4.º «La Ermita de la Virgen». Poesía castellana por D. Alfredo Miranda Ibañez, del 3.º de Latin.

5.º «Trasmisiones telegráficas». Discurso por D. Herminio Motos Torrecillas, del 3.º de Sds. Teología.
6.º Poesía castellana, por D. Alberto Plaza Martínez, del 4.º de Latin.
7.º «Nociones de Geografía Astronómica», por D. Luis Aliaga Navarro, del 3.º de Latin.
8.º «Adios». Melodía de Schubert, cantada por D. Francisco Soria Sains, alumno del 4.º de Latin, acompañado al piano por D. Rafael Toro Maresca, del mismo curso.

SEGUNDA PARTE.

1.ª «Canción rusa». Romanza de Sidney Smith, para piano, ejecutada por D. Fructuoso Perer Márquez.
2.ª «Santo Tomás y su siglo». Discurso castellano por D. Fernando Muro Sanchez, alumno del cuarto de Sagrada Teología.
3.ª «El precio del valor». Discurso por D. Lisardo Carretero Fuentes, del tercer de Latin.
4.ª «A Santo Tomás». Romanza para canto, piano y armonium, por el Sr. Pérez Márquez, acompañado por los Sres. García Martínez y Navarro Ruiz.
5.ª «Origen del poder en la sociedad civil». Discurso castellano por don Alfonso Torres Fernandez, del 1.º de Sds. Teología.
6.ª «Romance castellano», por don Francisco Galindo Matarín, del 1.º de Latin.
7.ª «Himno a Santo Tomás», letra del Ldo. D. J. Peraita Valdivia y música de D. Juan Domínguez, cantado por la Comunidad.
8.ª Bendición Episcopal.

Lo que dice la prensa DE MADRID.

«El Imparcial» elogia el discurso pronunciado por el Sr. Gamazo en las Cortes, diciendo es la expresión exacta de lo que el país piensa del gobierno.
Gamazo—al decir del periódico— hizo un discurso a la moderna, sin complicaciones ni declamaciones, razonado, ceñido y sobrio.
Don Germán logró estropear la famosa concentración que, teatralmente, preparan los ministeriales y Romero Robledo.
«El Liberal» aconseja nos apresuremos, bien por la información parlamentaria, bien por tribunales de honor, bien por cualquier otro procedimiento, a cortar de raíz los sucesos que de seguir, invalidarán a los liberales para siempre y para todo.
«El Globo» afirma que los conservadores reclaman el poder.
Esta su ansia, explica los extravíos en que incurren.
Los liberales, en contra de aquellos, deben insistir en su opinión fundamentándola sobre una política amplia y democrática.
«La Reforma» al juzgar el discurso pronunciado por el Sr. Silveira en el Congreso, dice que el jefe conservador rayó ayer a gran altura.
Sus últimas palabras merecen meditarlas como un aviso del cielo.
La monarquía—termina—puede decir sabiendo que los únicos que apoyan a Sagasta en el poder son los republicanos.
«El País» dice que el gobierno se ocupa de todo menos de pagar a los repatriados.
El Estado—afirma—llevó a la guerra a muchos pobres que ahora devuelven enfermos e imposibilitados para el trabajo.
Encima de esto, no los paga.
Cuidé el gobierno—aconseja el de Catena—de los repatriados, no vayan éstos a apelar a medios poco gratos para las clases directoras.

Revista de modas.

El raso cristalino ha sido la tela de moda este invierno para los más elegantes trajes de sociedad, debiéndose la extraordinaria aceptación que ha merecido en los círculos elegantes a su flexibilidad, tan apropiada para plegarse a los infinitos caprichos de la moda, y a la belleza deslumbradora de sus tonos. Combinado con terciopelo y «moiré» ha dado resultados magníficos; y respecto a los matices que en la misma han predominado, merece mención especial el azul-percelona, el blanco-nieve, el gris-perla, el corinto obscuro, el salmón y el cobre.
Al terciopelo también se recurre mucho para trajes de la mayor fantasía y riqueza, pareciendo desde luego esta soberbia tela destinada a alcanzar entusiasta aceptación el invierno próximo, ya que en éste únicamente queda esbozado el tema. He visto un modelo vienés, de terciopelo color pi-

zorra, sumamente elegante, así como otro verde musgo de terciopelo también cuyo abolengo francés evidencian sus menores detalles que es una maravilla de buen gusto. Ambos iban adornados con aplicaciones de pasamanería de seda simulando encaje de artísticos rameados.

Aparte de esos alardes del buen gusto invernal, en sus postrimerías, importa fijarse, amadas lectoras, en los preludios de la primavera, que ya modula la fantasía moderna traducidos en mutación peregrina de colores. Los tonos verdes se preparan a reinar, así en trajes como en sombreros, sobre todo en estos últimos, donde la escala variadísima del mencionado color agotará sus fantasías. Los sombreros primaverales mezclarán a las rientes notas verdes combinadas con otros colores armónicos y bellos, delicadas guirnalda de lirios y de jasmínes, iniciándose el reinado de estos encantadores modelos para concierto y teatro, aún antes de que se despidan de nosotras las fuertes heladas. Las flores, colocadas en forma de guirnalda en los sombreros sobre bulbos de gasa, resultan de un efecto artístico maravilloso. Paris es el encargado de imponer al mundo elegante esta risueña fantasía; y aun que vacila ante la innovación también primaveral, de formar la copa de los sombreros con lazos de terciopelo, nos parece probable que triunfe la adopción de las guirnalda.

Y puesto que de sombreros nos ocupamos, importa decir algo referente a los peinados, sujetos también a notable variación en los actuales días. Sigue predominando el cabello flojo y rizado, levantándose un poco, no mucho, sobre la frente a guisa de aureola; pero los rodetes no se colocan en la parte superior de la cabeza de manera que se vean por delante, sino más bajos, conservando, sin embargo, la forma de lazadas y de bucles; y en lo tocante a adornos, dagas de concha oscura para calle, y con puño de pedrería para sociedad, constituye el adorno más bello y nuevo de la temporada, aparte de las pinetas y broches, que siguen usándose con el mismo entusiasmo de los comienzos del invierno.

Cumplenos decir, a guisa de resumen general del carácter que revivita la moda y seguirá reviviendo, hasta que en Marzo empiecen a extenderse las fantasías primaverales, que continúan usándose las chaquetas en forma de blusa, y los cinturones formando ángulo por delante y por detrás; respecto a las chaquetillas bolero, que han sido tan graciosas y han prestado tanta gentileza a nuestras damas, aun habiendo perdido el carácter atractivo de la novedad, no desaparecen, si bien, a fin de que resulten más confortables, se alarga bastante el bolero en los delanteros. Es distinguidísimo que las faldas sean largas por delante, permitiendo apenas asomar el pie; son tan sumamente ceñidas a las caderas, que a duras penas permiten el uso de ropa interior que no sea bien ceñida también, es decir, modelada al cuerpo por medio de pinzas. Además, ya saben nuestras queridas lectoras que las faldas de moda no se forran, descansan únicamente sobre otra interior de seda, de forma exactamente igual, cosa que resulta más económica, puesto que no obliga a adicionar un forro de seda a cada falda.

Novedades invernales de gran relieve, imposible citar ninguna, por lo mismo que la estación de los frios toca a su fin. Transcurrido también el loco Carnaval é iniciadas las tristezas de la época de penitencia por el melancólico perfil del Miércoles de Ceniza, en nuestra próxima revista, hablaremos de las variantes que la Cuaresma imprime a los trajes negros, los caales, como todo, son susceptibles de renovación y aún necesitan evidenciarla, para encajar dentro del gusto y de las corrientes dominantes en la época moderna.

MARGARITA.

¡Un español!

Cuando las consecuencias deplorables sufridas por España en la guerra con el Norte de América consumó la obra de aniquilamiento de nuestro desdichado país y pactos secretos, imposibilidades insuperables ó vergonzosos arreglos rindieron al enemigo los soldados que han visto exhaustos de vida a la tierra que los viera nacer completan el negro marco de las desdichas que nos afligen, se levanta hermosa y rodeada de resplandores de gloria, la figura heroica de un oscuro defensor de la bandera nacional, causando la admiración de propios y extraños.

La prensa toda dedica encomios nunca bien ponderados, a un humilde capitán de nuestro ejército, a D. Enri-

que de las Morenas y Jossi, que en el fuerte de Balar, en Filipinas, aun sostiene enhiesta y orgullosa sobre un montón de piedras y unos matros de terreno, la enseña que hoy velan negros crespones.

El capitán D. Enrique de las Morenas no ignora la rendición al americano del Archipiélago filipino. Sieta meses lleva resistiendo el asedio del fuerte; sieta meses que diariamente se niega a la rendición; lucha, parlamento, pacta armisticios, pero no se entrega, y es el asombro de insurrectos y norteamericanos, auxiliado por los negros de su gobierno.

No quiere rendirse a la evidencia de la pérdida de nuestras colonias; el capitán las Morenas, encarnación fiel del carácter español, está dando pruebas del amor que sienten todos sus hijos por España, y que hoy ha sido inmolado en una contienda de estériles esfuerzos, por nuestra desgracia.

Tan bizarro militar es natural de Bama; estaba en esta población en situación de reemplazo como teniente, y al ascender a capitán y con motivo de iniciarse la guerra en Filipinas, pidió marchar allí, cosa que le fué concedida, y embarcó en Barcelona el 30 de Diciembre de 1896.

De entonces acá su historia ha sido oscura; era uno de tantos que tenían el encargo de defender la honra mancillada y el derecho hollado. Pero hoy su nombre se repite con admiración y su memoria, para los deudos y amigos se recuerda con respeto.

Extinguida nuestra soberanía en Filipinas, aún prestan sombra a unas cuantas piedras, gracias a este militar, los pliegues de la bandera española, como manifestación postrera del poderío ibérico en aquellas islas.

¡Honra pues al héroe campeon, acreedor a las simpatías y admiración de todos!

A. J. S.

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos: Aparatos, etc. Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

Aguardiente de Buyar MANZANO.—SANTO DOMINGO.

GACETILLAS

Nuestro ferro-carril.

Del 10 al 14 del actual, todas las estaciones de la línea de Linares a Almería, expenderán billetes de ida y vuelta para Almería. Servirán para el regreso a menos de ampliación, desde el 11 al 17.

He aquí los precios:

Table with 3 columns: ESTACIONES, 2.ª clase, 3.ª clase. Rows include Baeza, Torreblascopedro, Bagijar, Garcoiz y Jimena, Jódar, Los Propios, Quesada, Larva, Huesa, Cabra, Huelma, Alamedilla, Pedro Martínez, Moreda, Huélago, Feneles, Bensiú, Guadix, La Cañahorra, Huéneja, Friana, Abia, Doña María, Gérgal, Santa Santa, Santa Fé, Gador, Bnahadux, Huércal.

Después de la corrida de toros del día 13, se efectuará un tren especial de Almería a Guadix, saliendo de Almería a las 7 de la noche y llegando a Guadix a las 11 y media.

Aparte de este tren especial, se efectuarán otros para hacer frente a la afluencia en todas las estaciones.

Una petición.

Haec varios días una comisión de mineros y cargadores de mineral, visitaron al Sr. Gobernador civil, entregándole un escrito en el que se solicita de esta autoridad recabe la competencia, que, por los artículos 22 23 y 24 de la ley de Puertos, le corresponde para conocer é intervenir en las operaciones de carga y descarga de los buques atracados al muelle.

La primera autoridad civil de la provincia, prometiéndole a los comisionados estudiar el asunto durante un plazo de ocho días, transcurrido el cual, procederá con arreglo a justicia.

La comisión la componían los señores Balhssen, Roda, Verdejo, Laynez, Aguilera, Ferry y Laserna.

Oficial.

Ha llegado a esta capital procedente de Cuba, marchando luego a Carbonera, donde fijará su residencia, el segundo teniente de la escala de reserva de Infantería, D. Bartolomé Barnal Zamora.

Notificación.

En breve se será notificada a doña Martirio Fernandez de Abusán, vecina de Cueva, lo resuelto por la Junta de Clases pasivas en el expediente que en solicitud de pensión había incoado la referida señora.

Emisión Marfil al Guayaquil.

En los repetidos casos de raquitismo, bronquitis y debilidad general en que ha usado la Emisión Marfil al Guayaquil, dice el Dr. D. Antonio García Aizansa, de Sevilla, ha visto en poco tiempo desaparecer los trastornos más graves del raquitismo y siendo sus resultados siempre superiores a sus esperanzas.

Una carta.

Hemos recibido la siguiente: «Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mío: Con gran satisfacción he visto en su ilustrado diario, correspondiente a anteayer, que el Consejo de Paris de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, ha telegrafiado al jefe en esta Sr. D. Estanislao Bassenki, aprobando mi propuesta en junta celebrada por el comercio en el teatro Principal, de que la recepción del tren inaugural se haga en el Malecón.

No puedo mantenerme en silencio ante tal acuerdo, y por lo mismo deseo que en su diario consten mis gracias, tanto al Consejo de Paris, como a Vd., Sr. Director, por haber apadrinado mi idea, así como a la población entera y corporaciones que acogieron el pensamiento, por ser el sitio donde verdaderamente tendrá gran lucimiento la fiesta. No he de terminar sin llamar la atención de las autoridades, del Comercio y de la Compañía, el gran efecto que producirían los arcos triunfales de productos del país que constituyen la riqueza de nuestra provincia, siendo esta la mejor ocasión para su exposición, puesto que la prensa local y de Madrid se ha de ocupar de nuestra fiesta. Doy a V. las gracias y se repite suyo afmo. s. s. — TORCUATO SANCHEZ. Almería 2 de Marzo de 1899.

A los contribuyentes.

A los efectos que determina el artículo 60 del Reglamento de Territorial de 30 de Septiembre de 1885, queda expuesto al público en la Secretaría de Evaluación de esta capital, desde el 1 al 15 de Marzo, el apéndice al amillaramiento para el año económico de 1899 a 1900.

Los regresados de Ultramar.

El capitán General de Sevilla señor O'hando, telegrafió ayer al Sr. Espinar, manifestándole que también había hecho lo propio con el Sr. Gobernador Civil al objeto de que se dé la mayor publicidad posible a la Real Orden de tres de Diciembre último, la cual dispone que los individuos del Ejército regresados de Ultramar continúen en el disfrute de la licencia trimestral que les fué concedida, hasta posterior resolución.

Cabalgata.

En la última reunión que celebraron los individuos de la Junta del comercio encargados de organizar por su cuenta los números de festejos que proyectan, han decidido de acuerdo con los obreros y floricultores, llevar a cabo la cabalgata que piensan hacer, reuniendo los elementos de las tres colectividades.

Este acto tendrá lugar el próximo día 15 a las dos de la tarde.

La comitiva, en la que aparte de las carrozas que dichas agrupaciones construyen, figurarán varios coches adornados y los orfeones, se organizará en la Fabrica conocida por la del Inglés y llevarán el siguiente itinerario: Calle de Granada, Puerta de Purchena, Paseo del Príncipe, calle de Pescadores, Paseo Malecón, en toda su extensión, calle Alvarez de Castro

a la iglesia de Santo Domingo, donde cantarán los orfeones una salve a Ntra. Sra. del Mar, calle del Instituto, Paseo del Príncipe a la Puerta de Purchena, en cuyo sitio se disolverá.

Repatriados.

Ayer llegaron los siguientes: Juan Vilser Jimenez, de Serón; José Rodríguez Gomez, de Cuevas; Juan Gallego Rodríguez, de id.; Bartolomé Rodríguez Campoy, de id.; Juan Navarro Segura, de id.; José Guirado Casado, de Huércal-Overa; José Nuñez Lopez, de Cuevas; Cirilo Alarcón Fernandez, de id.; Pedro Martínez García, de Pnupi; Diego Mulero Perés, de Cuevas; José Palacios Biana, de Bayarque; Angel Fenoy Muñoz, de id.; Antonio Yéamos Gonzalez, de idem; Juan Sanchez Fernandez, de Tijola; Rafael Perez Mateos, de id.; Tomás Campos Caño, de id.; Leonardo Jimenez Lloret, de Lucar; Manuel Segura Herrera, de Arnuña; José Alvarez L. de Guevera, de Purchena; Andrés Navarro Parres, de Taberno; Diego Palharés Simón, de Huércal-Overa; Félix Sanchez Argobio, de Aibox; Pedro Gonzalez Céspedes, de Vera; Pedro Caparrós Fernandez, de Garrucha; Juan Higuera Sanchez, de Vera; José Nuñez de id.; y Francisco Gomez Garcia, de Huércal-Overa.

Libramientos.

Ayer se recibieron en la Delegación de Hacienda y serán puestos hoy al pago los libramientos que siguen:

Para pago del personal de aduanas a favor de D. Jesús Bladier uno importante 2910-23 pesetas y para id. del id. de carabineros y resguardo del puerto, dos a favor de D. Francisco García Cantón importantes 29.578-77 y 866-18 pesetas respectivamente.

Tiro al blanco.

Los días 8 y 9 del actual, hará ejercicios de tiro al blanco en el cauce del rio Andarax, la fuerza de la Guardia civil, afecta a esta Comandancia.

Operaciones felices.

Segun nos comunican de Madrid, personas respetables y que nos merecen absoluta confianza, son de tal importancia y producen tan brillantes resultados las operaciones y curas que practica en los enfermos que sufren sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y oxena (fatidez de aliento) que asisten a la consulta que tiene establecida en la calle de Fuencarral, 19 y 21, el médico especialista D. Alfredo Gallego, que desde luego le aconsejamos a las personas que sufran afecciones relacionadas con tan difícil é importante especialidad.

Subinspector.

Ha sido destinado a la Subinspección de Carabineros de Málaga, España, Almería y Granada, el coronel de dicho cuerpo D. Miguel Quintero Lopez.

Plomo y plata.

Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera» de Cartagena, desde la semana pasada el plomo ha bajado 2 chelines en tonelada y la plata 4/32 por onza inglesa: el cambio a corto que estaba a 32.36 lo fuéamos a 32.45 el sábado último habiendo ganado por consiguiente nueve céntimos por L. E.

Con la base de los datos antes indicados y teniendo en cuenta el cambio para el papel a tres meses nos arroja el cálculo como precio en depósito de embarque a reales setenta y tres con setenta y cinco céntimos para el quintal de plomo, pagándose a catorce reales la onza de plata.

«La Revolosa».

Esta preciosa obra que tantos éxitos ha obtenido en cuantos teatros se ha representado, se está ensayando por la Compañía que actúa en el teatro Apolo para estrenarla muy en breve.

De ella puede decirse que música y libreto son dos preciosidades y que sin duda alguna alcanzará un éxito grande.

Inspectores veterinarios.

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden, creando en cada provincia una plaza de inspector veterinario de salubridad, y otra de subinspector encargado de suplir al primero.

Los nuevos inspectores, cuyo nombramiento ha sido muy bien acogido en el cuerpo de veterinario, tienen por misión vigilar el estado de los ganados.

Destinos militares.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica los siguientes destinos militares:

A esta Zona de Reclutamiento el capitán de Infantería regresado de Cuba con licencia en la tercera región D. Francisco Juan Soler; a la Zona de Málaga el de igual graduación de esta Regt. Reserva D. José Martín García; a excedente a la de Victoria el capitán de la Zona de Almería D. Gabriel Santos Llerena y a este Regimiento de Reserva, el se-

gundo teniente regresado de Cuba con licencia, en la segunda región D. José Robles Lopez.

**Nuevos sellos.**  
Damos noticia a aquellos de nuestros lectores que sientan la pasión filatelista de varios nuevos timbres que acaban de emitirse en distintas partes del globo.

En el Canadá, los timbres nuevos representan el planisferio, viéndose las posesiones inglesas dadas en tinta roja.

Al pie del timbre se lee una inscripción que dice:

«Nus possédons un empiro plus vaste qu'il'en fut.» inscripción a nuestro parecer demasiado pretensiosa. Otros timbres acaban de emitirse en el Canadá con la efigia muy parecida por cierto de la reina Victoria.

En Kiondyka acaban de imprimirse timbres en los cuales se ven perros tirando de un trineo. En Haití, el presidente Sam, ha ofrecido su efigie al timbre. Por último, en Cuba se está haciendo la tirada en este momento de los timbres que van a reemplazar los nuestros, llevando la inscripción en letras muy visibles de «Cuba.»

**D. E. P.**

Ha dejado de existir en Madrid nuestro paisano el médico-cirujano D. Serafin Garin y Magan, hermano de nuestro apreciable amigo D. Diego, conocido cirujano-dentista, que casi todos los años nos visita durante la temporada de verano.

Enviamos a la familia nuestro pésame mas sentido por la pérdida que acaba de sufrir.

**Nuevo colega.**

Ha comenzado a publicarse en Granada, un diario titulado el «Heraldo Granadino», bajo la dirección de don Antonio Garcia Toral.

Saludamos al nuevo colega, estableciendo con gusto el cambio.

**Moimiento minero.**

El número de toneladas de mineral llegadas a esta estación del ferrocarril durante los últimos ocho días asciende a 1.104, procedentes de Gergal, Fífana, Doña María y Huéneja.

Por nuestro puerto se han despachado los vapores «Condorens», «Lord-Darby», «Glenisla» y «Wydale», con destino a Amberes, Ardrossan, Tarpport y Rotterdam, respectivamente.

**Bien venido.**

Se encuentra en esta capital desde ayer, nuestro amigo D. Salvador Ruiz, antiguo viajante de la importante casa J. Periquet, de Madrid.

**Certificados de origen.**

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto:

1.º Que se autorice la expedición de certificados de origen a la orden en todos aquellos casos en que las Ordenanzas de Aduanas consienten la no organización expresa, y siempre que los conocimientos de embarque vengan también a la orden.

2.º Que los certificados referentes a las consignaciones en dicha forma se admitan en las Aduanas sin la expresión del nombre del consignatario; pero bajo la condición de que el que resulte serio en definitiva firme en el mismo certificado la aceptación de la consignación, con expresión de la fecha y antes de que dicho documento se presente en la Aduana con la declaración de despacho.

**Mas tropa.**

Hoy deben llegar a esta capital los 51 soldados, cuatro cabos y tres sargentos del Regimiento Infantería de Córdoba, de guarnición en Granada, que vienen a reforzar la de Almería, según ya dijimos con anterioridad.

**Sobres anunciadores.**

Desde hace dos días se han puesto en circulación por las casas de Comercio de Almería, unos sobres anunciadores de las fiestas que han de celebrarse en esta capital desde el 11 al 17 del corriente.

**A Granada.**

Ayer de madrugada salió con dirección a Granada, el jefe del partido silvelista en Almería, nuestro particular amigo D. Emilio Perez Ibañez.

**Interino.**

Se ha encargado del mando interino de la Comandancia general de Artillería de esta región, el Coronel de aquel Cuerpo, por enfermedad del general, D. Rafael Alcón.

**Los obreros.**

En nuestro número de ayer dijimos que los obreros habían paralizado los trabajos que estaban haciendo para la organización de festejos con motivo de la inauguración del ferrocarril, a causa de ciertas desatenciones que habían tenido con ellos.

El Alcalde Sr. Verdejo, citó ayer a su despacho al Presidente de la Comisión obrera Sr. Montesinos, dando toda clase de explicaciones, por cuyo motivo acordaron continuar los trabajos y ayudar con más ahínco para que las fiestas resulten lo mas lucidas posible.

Nos alegramos que se haya llega-

do a un arreglo satisfactorio con la honrada clase obrera, pues no cabe duda, que sin el apoyo de ésta, no hubieran resultado los festejos con la brillantez que se espera.

**Fallecimiento.**

Ha fallecido en Ugijar (Granada) el comandante retirado de Carabineros D. Angel Torres Requena, que por sus buenas cualidades contaba con generales simpatías.

Acompañamos a su familia en el dolor, que por esta pérdida sienten.

**Ciclón.**

Anteanoche varias personas tuvieron ocasión de observar la violencia del fuerte ciclón que pasaba sobre Almería con dirección a Poniente.

Las ráfagas de viento arrastraban grandes masas de nubes tempestuosas que descargaron momentánea lluvia sobre la capital.

El fragor del viento era imponente.

**Resolución.**

Se ha resuelto por el Ministerio de la Guerra, que a los individuos de Infantería de Marina que regresen de Ultramar y traigan en sus respectivos pases la nota de que los cuerpos a que pertenecen no responden de cargos, no se les entregue el socorro de cien pesetas a que tienen derecho.

**A Madrid.**

En el tren mixto de la madrugada de ayer, salió para Madrid nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza D. Trinidad Gimenez.

**Plaza de toros.**

Se subarriendo el ambigü de la plaza de toros por lotes ó total, pudiendo pedir informes los que quieran, en la calle de Lope de Vega 1, duplicado.

**Dirección.**

Se ha encargado de la dirección artística de la carroza que los obreros están construyendo para la cahalgata, el arquitecto municipal D. Trinidad Cuartara.

**MIL PESETAS** al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Sección recreativa.**

**CASOS Y COSAS.**

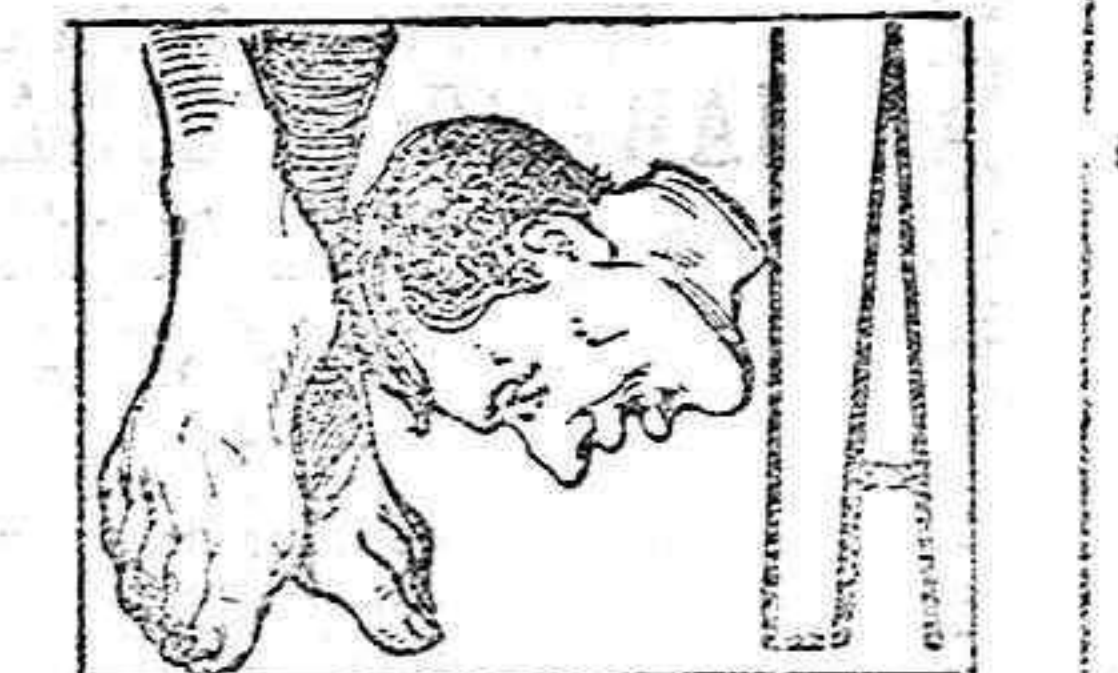
En un baile:  
Dos señoras muy escotadas preguntan a un caballero:  
—¿Cree usted que se podrá ir más allá en materia de grandes descubrimientos?  
—Señoras, eso depende de ustedes.

La conjugación del verbo amar:  
Yo te amo.  
Tú me amas.  
El te adora.  
Nosotros nos casamos.  
Vosotros os engañais.  
Ellos se divorcian.

En un tribunal:  
—Acusado, consta que su esposa de usted tiene una naturaleza muy sensible.  
—¡Mucho, señor, muchísimo! ¡No ha podido resistir más que la cuarta paliza!

Solución a la charada de ayer: **Ganapan.**

**FRASE HECHA.**



(La solución mañana.)

**Juzgado municipal.**

**DÍA 2.**  
**Requisitorias.**  
Arturo de La Muela Lopez, Juan Vera Ramos y Gracia Tonda Tonda.  
**Defunciones.**  
María Callejón Montes y Miguel Gallurt Arellano.  
**Casamientos.**  
Ninguno.

**Movimiento de buques.**

**DÍA 2.**  
**Entradas.**  
Vapor «Martos», de 1427 tns., con carga y 23 pasajeros de Málaga.  
Vapor «Numancia», de 558 tns., con efectos y 48 pasajeros, de Orán.  
Vapor inglés «Aberfeldy», de 1446 tns., con lastre de Génova.  
Vapor «Cabo San Antonio», de 1991 tns., con mercancías y 35 pasajeros de Cartagena.

**Despachados.**  
Vapor «Martos», de 1427 tns., con carga para Alicante.  
Vapor inglés «Eks», de 935 tns., con mineral de hierro para Washington.  
Vapor «Cabo San Antonio», de 1991 tns., con carga para Málaga.

Los buenos dentíficos son como la buena música, nunca causan, jamás pasan de moda. Que el **Licor del Polo de Orive** es el mejor dentífico lo demuestra evidentemente su universal aceptación: lo mismo lo gasta el menestral que la más encopetada dama. Ni uno solo de los millones de clientes que lo usan a diario tuvo la más pequeña dolencia en la dentadura: nadie sufrió de **Dolores de Muelas**. Reshace el público todo dentífico que se le quiera dar en sustitución del **Licor del Polo de Orive**, porque se expone a gastarse el dinero en balde y a no comprar un dentífico superior.

**A LOS PARRALEROS y vicultores.**

Se realiza una gran partida de injertos sin encabezar del barco sobre Rupestris Menticola a 35 céntimos de pesetas uno.

Raigales Rupestris del Lot ó Fenómenos primera a 70 pesetas millar.  
Id. id. segunda a 50 id. id.  
Berlandieris Rasognier a 450 id. id.  
Rafia para injertos a 5 id. 50 céntimos el kilo.

Precios en esta: Diríjanse los pedidos a don José Galetti, Bermudez número 6 a don Francisco Leal de Ibarra, calle de Sócrates núm. 9.  
**ALMERIA.**

Se admiten encargos para el año próximo.

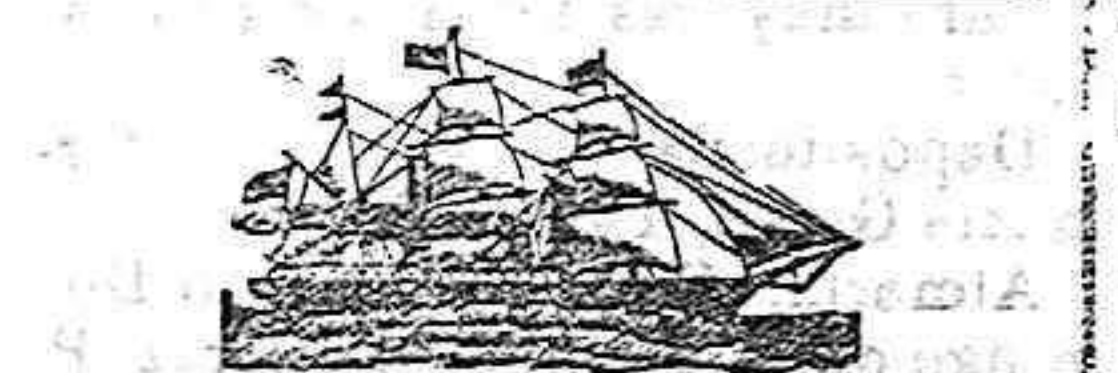
**LA AUSTRIACA.**  
2, Santo Cristo, 2.  
Gran depósito de bebidas finas.

Completo surtido en conservas alimenticias, embutidos, chocolates y otros artículos diferentes.

Esquísita cerveza estilo ALEMAN. ¡¡Insubstituible por otras marcas!! Su gusto excelente y lo económico de su precio, hace que venga en la competencia a las demás clases conocidas hasta el día. Selecto aguardiente de Casalla de la Sierra. Es el mejor, el más aromático é higiénico de los conocidos hasta el día.

Pídanse en los cafés, restaurants, fondas, sitios de recreo y establecimientos de bebida.

Para pedidos el depositario esclusivo en la provincia, **JUAN CICOGNANI.**



**Vapor Andalucía.**

Saldrá de este puerto el 3 de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixola, Palamós, Certe y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**TELEGRAMAS.**

De nuestro servicio especial

(RETRASADOS.)  
**CONFUSION POLITICA.**  
Madrid 1.º, 9 n.

Reina gran confusión política en todos los círculos.

Los silvelistas esperan que el poder lo obtendrán en esta ocasión.

Háblase de un gabinete Montero Rios, pero hay más partidarios de la continuación del Sr. Sagasta.

**ENFERMEDAD DEL PAPA.**  
(A las 9:25 n.)

Los últimos telegramas recibidos de Roma, dicen que el Papa sufre una pulmonía gripal.

**BOLSA**  
4 por 100 interior, 59-65.  
4 por 100 exterior, 69-60.  
4 por 100 amortizable, 70-50  
Londres a la vista, 32-43.  
París a la vista, 28-55.

**NOTICIAS DE MANILA.**  
(A las 10 n.)

Un telegrama que acaba de recibirse del general Rios, dice que se ha ofrecido al cabecilla Aguinaldo quinientos mil pesos por el rescate de los prisioneros españoles, contestando aquel que quiere siete millones.

**DE LA MAÑANA**

**CONSULTA DE LA REGENTE.**  
Madrid 2, 2:25 m.

La Regente ha consultado hoy sobre la cuestión política a los señores Pidal, Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo.

Mañana irán a Palacio con igual objeto, los Sres. Martinez Campos, Azcárraga, Silvela y Romero.

La crisis quedará resuelta el viernes.

**MEJORIA.—CONSEJO DE PIDAL.**  
(A las 12 m.)

Dicen de Roma, que se encuentra muy mejorado su Santidad León XIII.

El Sr. Pidal ha aconsejado a la Regente llame al poder a un partido energético capaz de acometer é implantar reformas.

Es imposible aventurar juicio alguno sobre la solución de la crisis.

**MAS CONSULTAS A LA REINA.—DECLARACIONES.**  
(A las 2 f.)

La Reina ha consultado sobre la cuestión política, a los Sres. Martinez Campos, Azcárraga y Silvela.

A la salida dijo el primero que le habia aconsejado la continuación de Sagasta con las actuales Cortes y que si no era posible esto, que encargara a Silvela del poder.

Azcárraga mostróse reservado, diciendo que ya se sabrá todo.

Silvela se halla en una impene-trable reserva.

Esta tarde terminarán las consultas con los Sres. Romero Robledo y duque de Tetuan.

**DE LA NOCHE**

**TERMINARON LAS CONSULTAS**  
Madrid 2, 8 n.

Han terminado las consultas de la Reina con los prohombres de la política.

Mañana se conocerá la solución, pues ahora mismo es imposible saber algo con firmeza.

**LO QUE DICEN TETUAN Y ROMERO ROBLED.**  
(A las 8:20 n.)

El duque de Tetuan ha dicho a la Reina que para disolver las actuales Cortes es necesario llamar a los conservadores.

Romero Robledo le aconsejó que continuara Sagasta, pero haciendo la concentración.

**PRISION DE DOS GENERALES.**  
(A las 9 n.)

Ha sido preso el general Toral, hablándose tambien de la prision de Montojo.

**BOLSA**  
4 por 100 interior, 59-65.  
4 por 100 exterior, 69-60.  
4 por 100 amortizable, 70-50  
Londres a la vista, 32-43.  
París a la vista, 28-55.

**CONCENTRACION LIBERAL.—PRESIDENCIA.**  
(A las 9:45 n.)

Se está trabajando para la concentración de los conservadores.

El duque de Tetuan exige que se dé la presidencia al general Martinez Campos.

**INSERTIDUMBRE POLITICA.**  
(A las 11 n.)

Continua la incertidumbre sobre la solución de la crisis.

«El Liberal» asegura que continuará en el poder el Sr. Sagasta, dándole la Reina el decreto de disolución de Cortes.

Los silvelistas apesar de ésto, siguen confiando en que serán llamados al poder.

**PERPEN.**

**Al público.**

**CALLICIDA GONZALEZ.**  
Toda persona que padezca de «Callos, ojos de pollo, juanetes ó durezas» en los pies, que haga uso del «Callicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días a lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle R-al y en la droguería de D. Antonio Guillen y zapatería de D. José Robles, plaza de Bilbao.

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Taberna (Almería).

**NO CONFUNDIR ESTE CALLICIDA CON OTROS SIMILARES.**

**Ponche Soto**

Gran licor a base de cognac viejo. Es sin duda la bebida más grata y superior a todas las conocidas. Es un gran tónico reconstituyente tomando una copita por las mañanas y después de cada comida. Delicioso para las señoras. Probad y os convenceréis. Pedirlo en los cafés, ultramarinos y confiterías. Para pedidos generales a su representante en esta plaza y su provincia

**ROGELIO GONZALEZ,**  
Cádiz, 9, Almería.

**Cocinero.**

Se necesita un cocinero ó una cocinera de reconocido entendimiento para desempeñar su cometido. Darán razón Rambla de Balen número 44.

**LA ELEGANCIA**

**JUANA NAVARRO.**

Corsés a medida sin competencia.

**FAJAS HIGIENICAS.**  
Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés de cuero para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

**RICARDOS 3** (perdonea de San Pedro)

**Plantas y flores**

de Antonio Alvarez.

Gran surtido de plantas de salón y jardín. Colección completa de clavetas y rosales y tierras de Brezo. Plantación y construcción de jardines dentro y fuera de la capital. Ramos y coronas.

**Mogel 19, Barrio-Alto.**  
**ALMERIA**

**Parraleros!**

**AZUFRE FLOR, 1.º SUBLIMADO.**

Diríjirse a **José Salazar Menendez**

Obispo Orberá, 3, Almería.

**VAPOR REMOLCADOR.**

Se vende uno en muy buenas condiciones tanto de caldera como en máquina, reuniendo esta fuerza suficiente para remolque de buques de mediano tonelaje.

Sus máquinas son de alta y baja presión y desarrollan una fuerza de 50 caballos, su caldera es tubular y todos los tubos de la misma son nuevos, pues se cambiaron en Diciembre último; su casco es de hierro y sus dimensiones son Eslera 12m 50, manga 3 m 45, puntal 1m 70, siendo también por sus dimensiones muy apropiado para remolcar barcazas y gabarras.

Para más informes a los Sres. Casaseca y C.ª, Agentes de Aduana, Traspalacio, 1 Barcelona.

**AURELIA**

**FABRICA DE TEGIDOS,**  
**MIGUEL SUERO TORRES,**  
calle de Murcia, 14

Se hacen lonas de todos colores y anchos para kioscos, colgaduras, cortinas, tienda de campaña, sapatillas, costales sacas y cuanto se desee.

Hay colchones, gantes de catres, lonas de barcos, de molinos y otros artículos.

**ALMERIA**

**Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL**

# REGALO DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Habiendo hecho la empresa de LA CRÓNICA MERIDIONAL un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de MARCHA EXACTA, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó caballero, con iniciales, cadena y estuche, que vale 40 pesetas, por la cantidad de 25 pesetas.

Para adquirirlo basta enviar á dicho señor DON CARLOS COPPEL, Fuencarral 25, Madrid, que.

este anuncio y 27.50 pesetas en libranza del giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte, á la persona



La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

y punto que se le indico. La casa COPPEL no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, Fuencarral, 25, Madrid

## 50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antiépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocóndria, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



De venta en Almería: Farmacia de Vivas Pariz

### COMISIONES, CONSIGNACIONES

## BALAJAT Y COMPAÑIA - MARSEILLA

Pasas, higos, naranjas, limones, uvas, granadas, etc., legumbres, granos. Anticipo inmediato de 50 por 100 contra entrega de documentos. Precios corrientes de la plaza á todos los señores cosecheros y negociantes que lo deseen. En dichos precios corrientes, los precios que señalamos son franco bordo Marsella, sin ningún otro gasto para el exportador que nuestra comisión del 2 por 100 y pesador público.

#### A LOS SEÑORES EXPORTADORES

El verdadero objeto de la consignación, es facilitar la exportación de los productos y con la facilidad de tenerlos en los puntos de venta, lograr precios más ventajosos y remuneradores.

Dicho objeto es muy pocas veces logrado. Los gastos que cuentan la mayoría de comisionistas y la comisión tan elevada que toman, impiden lograr buen resultado, molesta al mercado y perjudica la exportación, impidiéndole la salida por los abusos que se practican, arruinando al exportador y echando á perder un mercado.

Esto es lo que se tiene que combatir. Para facilitar dicha exportación, tan perjudicada, nada de gastos al exportador, para que sepa verdaderamente el precio de su mercancía, y comisión pequeña para permitirle más salida; logrando estas cosas, la consignación será un bien; de lo contrario, es un mal que perjudica á todos y se debe evitar.

El consignatario agente de los exportadores, no debe limitarse á esperar la consignación, sino que debe buscarle también órdenes firmes, para que sepa así antes su verdadero valor. Y además facilitar la exportación en gran escala, en provecho mútuo.—J. BALAJAT Y C<sup>ta</sup>.

Para informes y detalles, dirijirse á J. Telesforo Rodriguez, Palma, número 10, principal.



En la tienda del Guante se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para ajuares y artículos de punto. Guantes en todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

TIENDA DEL GUANTE

## IMPORTANTE.

Suscripción y venta de

- «Blanco y Negro».
- «Madrid Cómico».
- «Revista Moderna».
- «Nuevo Mundo».
- «Don Quijote».
- «El Siglo XX».

Panoramas y periódicos de modas y España y del extranjero.

Suscripción á todos los periódicos del mundo.

Se sirven á domicilio.

Príncipe núm. 24. Círculo Métrico.

## Raigales.

Se venden raigales, insertos de Raiperris Lott y gloria Montpelier, á 8 reales cada uno. Para pedidos en Dalías, D. Jose Fornieles Lirola Martin.

## PROF. BROCCA

IDIGNAS.

## CAFES Y CHOCOLATES

# LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

Se alquila la casa contigua al Café Sulco en la calle de Alava, la cual formaba parte del refectorio local del Sulco. Para precio é informes, Alava, número 6.

**ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON.**  
en BISMUTO Y MAGNESIA  
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones Incompletas, Aciditas, Vómitos, Eructos y Callosos, regulan en las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
Véase el prospecto á firma de J. FAYARD.  
Dr. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS.

**FALTA DE FUERZAS**  
NEURIA  
DEBILIDAD  
DE LA SANGRE  
BIBAS  
representa el estado de debilidad que contiene el organismo, ocasionado por los esfuerzos excesivos, el cansancio, las enfermedades agudas, las pérdidas de sangre, etc. BIBAS es el remedio más eficaz para combatir estas afecciones. Contiene los principios activos de la carne de res, el hierro y el fósforo, que son los elementos necesarios para la formación de la sangre y la conservación de la fuerza vital.  
Véase el prospecto á firma de J. FAYARD.  
Dr. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS.

### La parafarmacia DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Muchos ó en eficaz contra las afecciones de estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, vomitar después de la comida, indigestión, sequedad estomacal, áburras, digestión y en general para todas aquellas molestias que resultan de malas digestiones sea ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Pariz P. Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

## PARRALEROS

### ATENCION

Raigales americanos insertados en legítima uva de Ohanes.

Alto de 50 céntimos á un metro. Arraigan mejor que los encabezados.

Precio 3 reales uno. Quinta El Consuelo rambia de Belen ó Rayes Católicos 20.

JOSE RAMON ERISO,

## TRASLADO

La antigua y acreditada Imprenta de Alvarez se ha trasladado á la Plaza de la Constitución, número 8.

### PERFECCION Y ECONOMIA.

Siempre á la disposición de las personas que se honran con su confianza.

## La Estrella de oro.

Nuevo establecimiento de tejidos DE

Morata y Comp.<sup>ta</sup>

REAL, 5.

Gran variedad en géneros para la presente estación.

PELID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO E TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja

De gran interés para los agricultores

## CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

## FABRICA DE ABONOS QUIMICOS

### DE E. VICIANA

Calle del Arsenal, 40.—ALMERIA.

## GUANO CONCENTRADO VICIANA.

Esta fábrica elabora fórmulas especiales para parras viejas.—Parras jóvenes. Caña de azúcar.—Remolacha azucarera.—Naranjos.—Olivos.—Cáñamo.—Pimiento.—Hortalizas.—Cereales.

Fórmulas garantizadas por el químico director de la fábrica

DON DANIEL MRCO OLMOS.

NOTA.—Dadas las incesantes necesidades de los agricultores, en esta fábrica encontrarán un laboratorio donde podrán resolverse las consultas que se nos hagan, según tenemos manifestado en nuestra cartilla práctica, que remitiremos, á quien lo solicite, así como nota de precios de las diferentes clases.

**ANTI-ASMÁTICO PODEROSO**  
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES  
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO  
Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y la Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DIARREA y los CATARROS CRONICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.  
PRECIO: 5 pesetas FRASCO  
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.  
Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

## ESTABLECIMIENTO DE ARMAS

## FRANCISCO CRIADO,

CALLE DE GRANADA NÚM. 49.

Variado y extenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMITH.

Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales.

Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargados.

TALLER DE REPARACIONES.

49.—GRANADA—49.